



Asamblea General

Distr. limitada
5 de octubre de 2022
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

51^{er} período de sesiones

12 de septiembre a 7 de octubre de 2022

Tema 3 de la agenda

Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

Federación de Rusia*: enmienda al proyecto de resolución A/HRC/51/L.14

51/... La seguridad de los periodistas

1. Párrafo 11

El encabezamiento del párrafo *debe decir*

Exhorta a los Estados a que, según proceda:

2. Párrafo 11 b), primera línea

Donde dice mecanismos de prevención y protección *debe decir* mecanismos de prevención

3. Párrafo 11 d)

El apartado *debe decir*

d) Consideren la posibilidad de formular y poner en práctica estrategias para luchar contra la impunidad de las agresiones y los actos de violencia contra periodistas, por ejemplo: i) creando unidades especiales de investigación o comisiones independientes; ii) nombrando un fiscal especializado; iii) adoptando protocolos y métodos de investigación y enjuiciamiento específicos que estén en conformidad con las obligaciones que incumben a cada Estado en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y que tengan en cuenta los instrumentos internacionales de derechos humanos pertinentes; iv) considerando la posibilidad de designar a un punto focal dentro del Gobierno que coordine las políticas relacionadas con la cuestión de la seguridad de los periodistas y mantenga contactos con otras partes interesadas sobre esta cuestión;

4. Párrafo 11 i)

El apartado *debe decir*

i) Adopten medidas para proteger a los periodistas y a los trabajadores de los medios de comunicación frente a los pleitos estratégicos contra la participación pública, cuando proceda, entre otras formas aprobando leyes y políticas relacionadas con tales casos;

5. Párrafo 11 r), segunda línea

Donde dice aprovechando los datos *debe decir* sirviéndose de datos fiables

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.



6. Párrafo 11 x)

El apartado *debe decir*

x) Firmen, ratifiquen y apliquen de manera más eficaz los instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos relacionados con la seguridad de los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación, y pongan en práctica, cuando proceda, las resoluciones pertinentes aprobadas por los órganos de las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales regionales y las recomendaciones sobre la seguridad de los periodistas que hayan sido aceptadas de entre las formuladas tanto por órganos de tratados como por los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, así como en el contexto del examen periódico universal;
